Acta N° 12

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Esparta Atlántida, el día jueves, veintisiete de junio del año Dos Mil Diecinueve, siendo las dos horas con treinta y cinco minutos de la tarde y en el salón de sesiones del Palacio Municipal, presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Edgardo Ramírez Romero, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa María Dilia Nataren Nataren y los regidores; 1° Señor Virgilio Serrano López, 2° Profesora Sandra Suyapa Méndez Ramírez, 3° Señor Santos Contreras Meléndez, 4° Licenciado Orlando Umanzor Núñez, 5° Señor Oscar Rufino García, 6° Profesora Juana Azucena Moreno Munguía, 7° Señor Santos Valenzuela Posadas 8° Señora Paula Yasmina García. Contando también con la presencia del Comisionado Municipal German Misael Martínez Andino y las Señoras Aminta Armijo y Reyna Margarita Sanabria; miembros de la comisión ciudadana de transparencia. Por ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe; **1)** Se comprobó el quórum, **2)** Se leyó y aprobó la agenda. **3)** El señor alcalde dio por abierta la sesión **4)** Invocación a Dios dirigida por Mario Humberto Reyes. **5)** Se leyó y aprobó el acta anterior. 6) INFORMES:

a) La Suscrita Tesorera Municipal presento a la Honorable Corporación el estado de Resultado de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de mayo del año 2019.

DESCRIPCION	***VALORES***
INGRESOS	
INGRESOS TRIBUTARIOS	***1525,513.15***
Impuesto a Establecimientos Industriales	3,150.52
Impuesto a Estabelcimientos Comerciales	43,057.72
Impuesto a Establecimiento de Servicios	12,113.20
Recargos por Industrias, Comercios y Servicios	0.00
Intereses por Industrias, Comercios y Servicios	0.00
Recuperación de Industrias, Comercios y Servicios	21,507.22
Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos	45,463.77
Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales	105,221.75
Recargos por Bienes Inmuebles	49.05
Intereses por Bienes Inmuebles	3,970.37
Recuperación de Bienes Inmuebles	147,717.46
Impuesto Personal Municipal	7,110.72
Recargos por Impuesto Personal	22.29
Intereses por Impuesto Personal	90.44
Recuperación de Impuesto Personal	10,975.90
Impuesto Sobre Extraccion y explotación de Recursos	51,245.00
Impuesto selectivo a los servicios de telecomunicaciones	1073,817.74

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	***203,105.74***
Rastro Público	3,404.00
Tasa de Bienestar Social	81,510.59
Recargos por tasa Bienestar Social	0.00
Intereses por tasa Bienestar Social	0.00
Transporte de Carne	600.00
Derechos Municipales	116,110.75
Multas Municipales	1,480.40
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	***19,940.00***
Venta de Servicios	19,940.00
Intereses por depositos internos	
Alquileres	0.00
TRANSFERENCIAS	***0.00***
Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos locales	0.00
Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos locales	0.00
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	***0.00***
Disminución de caja y bancos (Recurso de balance)	0.00
TOTAL INGRESOS	**1748,558.89**
EGRESOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**585,171.66**
Actividades Centrales	139,524.00
Actividades Financieras	380,020.46
Unidades de Apoyo Municipal	29,617.60
Unidades de Protección Ambiental	17,617.60
Unidades sociales, culturales municipales	18,392.00
GASTO DE CAPITAL	**1233,270.19**
Programa Vida Mejor	995,115.90
Programa Todos por La Paz	119,821.61
Programa Pro Honduras	93,332.68
Infraestructura Municipal	25,000.00
TOTAL EGRESOS	**1818,441.85**

b) El Suscrito Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación la modificación al presupuesto mediante traspaso entre asignaciones presupuestaria de Egresos 2019

I- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE

Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
12	05	009	001	000	23400	11	Mejoramiento al Cementerio Municipal Barrio La Gloria	70,000.00
03	00	000	005	000	16100	11	Beneficios	60,000.00
TOTAL EGRESOS								**130,000.00**

II- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE

Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
12	03	000	001	000	54200	11	Transferencia y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro,(Proteccion de bienes patrimonio del Municipio)	70,000.00
03	00	000	05	00	12200	11	Jornales	60,000.00
TOTAL EGRESOS								**130,000.00**

c) El señor alcalde expresó que Debido a la declaratoria de Emergencia Sanitaria, según Decreto Ejecutivo Numero PCM-028-2019, ya se comenzó a desarrollar actividades en prevención y control de eliminación de criaderos del zancudo transmisor del dengue, para lo cual se ha puesto a disposición lo siguiente:

- Un vehículo con combustible
- Una volqueta temporal para recolección de desechos sólidos.
- Emisión de ordenanzas por el departamento de Justicia Municipal.
- Disposición de un equipo de 15 personas pagadas por la Municipalidad y asignadas en diferentes Unidades de Salud del Municipio.
- Contratación de una cuadrilla de 5 (cinco) personas para limpieza de cunetas.
- Disposición de la Unidad Técnica Municipal (UTM)
- Incorporación de la Corporación Municipal en actividades de campo.

d) El Técnico Municipal Ángel Benigno Hernández presento los planes zonales, los cuales fueron analizado y aprobado en pleno por la Honorable Corporación.

e) El Técnico Municipal Ángel Benigno Hernández presento el plan de desarrollo plurianual, lo cual fue analizado, discutido y aprobado en pleno por la Honorable Corporación Municipal.

f) La auditora Maribel Mejía presentó el informe de evaluación de Control interno por cada departamento, dando a conocer los hallazgos encontrados en algunas unidades de esta Municipalidad.

g) La auditora Maribel Mejía presentó, el Plan Operativo Anual (POA), para el año 2020; el cual fue analizado y aprobado en pleno por la Honorable Corporación Municipal.

h) La auditora Maribel Mejía presentó el informe mensual de actividades correspondiente a los meses de mayo y junio del 2019.

i) El Departamento de Tesorería informo que ha recibido un comunicado N° UDEM 008-2019 atreves del módulo de Tesorería SAMI donde se detallan las obligaciones del

Tesorero ,ante dicho comunicado la Honorable Corporación autoriza a la Tesorera Juana Izaguirre para que se registre y apruebe las transacciones de ajustes de libreta , notas de créditos y débitos en el usuario Juana. Izaguirre

8.- Dominio Pleno: Oscar Rufino García Escobar y Rene Armando Portillo Orellana

7.- Puntos Varios: La Regidora Suyapa Méndez informo a los Compañeros de la Corporación Municipal que realizara un viaje a Estados Unidos durante dos meses , por lo que pide a la Honorable Corporación se le apruebe el permiso , ya que al regresar se integrara a las sesiones . Lo cual Fue aprobado en pleno por la Honorable Corporación

j)) Cierre: No habiendo más que tratar el señor alcalde dio por cerrada la sesión, siendo las cinco horas con treinta Minutos de la Tarde.